



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3031/2025, Ficha de Transferencia 4473946/2025, cuota unica.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253031 OTD		3031 02/09/2025	FUNDACION AMANECERES	2152401004358	3.400.000	3.400.000
TOTAL					3.400.000	3.400.000

La cantidad de :
TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005017027 \$ 3.400.000

